



## CONCEJALIA DE FUNCIÓN PÚBLICA

### ANUNCIO

Para hacer constar que en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 94 de 19 de mayo de 2020 aparece publicado el Anuncio de la convocatoria, del proceso selectivo mediante el sistema de acceso de concurso, para la **contratación con carácter temporal de Trabajador/a Social en base a la Orden de 18 de abril de 2020**, por la que se establecen las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las prestaciones básicas de servicios sociales correspondientes al Fondo Social Extraordinario regulado en el RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y constitución de bolsa de trabajo temporal para necesidades de personal en el marco de programas de financiación afectada vinculados a Servicios Sociales.

En el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es> aparece publicado el texto íntegro de las Bases Específicas del proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén contados desde el **20 de mayo al 26 de mayo de 2020** ambos inclusive.

Las instancias y documentos se presentarán en el Registro Electrónico a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es> debiendo para ello disponer de Certificado digital FNMT, DNIe o Cl@ve.

Se establece como medio preferente la presentación telemática de la solicitud a través de sede electrónica, no obstante quien tenga dificultades técnicas para efectuar el trámite telemáticamente podrá presentar las instancias y documentos, en el siguiente correo electrónico: [ayuntamientolinares@aytolinares.es](mailto:ayuntamientolinares@aytolinares.es) en virtud a lo a lo dispuesto en el artículo 14.2 Ley 39/15.

Linares, fecha indicada al margen  
Documento firmado electrónicamente

AYUNTAMIENTO DE LINARES

C/ Hernán Cortés 24. 23700 Linares (Jaén) C.I.F. P-2305500-G  
TLF. 953 64 88 10 - FAX 953 64 88 11



Cód. Validación: 3WDERL9733YZX6T9FAYM6EXHH | Verificación: <https://linares.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1